

Satisfacción con la relación de pareja y conflictos por el uso del celular en adultos peruanos

Satisfaction with the relationship and conflicts over cell phone use in Peruvian adults

Satisfação com o relacionamento e conflitos pelo uso do celular em adultos peruanos

ARTÍCULO ORIGINAL



Escanea en tu dispositivo móvil
o revisa este artículo en:
<https://doi.org/10.33996/revistavive.v7i20.326>

Manuel Alejandro Concha Huarcaya¹ 

mconcha@ucv.edu.pe

Leonardo Fuerte Montaña² 

leonardo.fuerte@uwienner.edu.pe

Recaredo Enrique Soto Pérez Palma³ 

c00145@utp.edu.pe

Gonzalo Gonzales Castro¹ 

ggonzalesca30@ucvvirtual.edu.pe

¹Universidad César Vallejo. Lima. Perú

²Universidad Norbert Wiener. Perú

³Universidad Tecnológica del Perú. Lima. Perú

Artículo recibido 13 de marzo 2024 / Aceptado 22 de abril 2024 / Publicado 10 de mayo 2024

RESUMEN

En la relación de pareja, el empleo del celular puede llegar a ocasionar conflictos, lo que afectaría la valoración de la unión conyugal. **Objetivo:** Determinar la asociación entre la satisfacción con la relación de pareja y los conflictos por el uso del celular en adultos peruanos. **Materiales y Métodos.** Estudio cuantitativo, de tipo no experimental, transversal y correlacional. La muestra fue constituida por 325 adultos peruanos mediante un muestreo no probabilístico. La información se recolectó mediante la técnica de la encuesta y como instrumento dos cuestionarios, la Escala de Valoración de la Relación propuesta por Hendrick y la Escala de Conflictos Relacionados al uso del celular de Roberts y David. **Resultados.** La satisfacción con la relación de pareja fue mayormente moderada para el 43,5%. Entre tanto, indicaron algún nivel de conflicto por el uso del celular el 72,9%. Además, no se encontró diferencias significativas en la satisfacción con la relación de pareja según el sexo. **Conclusiones.** Existe relación negativa moderada y significativa entre la satisfacción con la relación de pareja y los conflictos por el uso del celular en adultos peruanos ($r_s = -0.456$), donde se alcanzó una $p=0,000$ (<0.05). De esta manera se sostiene que a mayor satisfacción, menores serán los conflictos percibidos por el uso del celular.

Palabras clave: Satisfacción conyugal; Conflictos de pareja; Uso del celular; Relación de pareja

ABSTRACT

In the couple relationship, the use of cell phones can lead to conflicts, which would affect the assessment of the marital union. **Objective:** To determine the association between satisfaction with the couple relationship and conflicts due to cell phone use in Peruvian adults. **Materials and Methods.** Quantitative, non-experimental, cross-sectional and correlational study. The sample consisted of 325 Peruvian adults through non-probabilistic sampling. The information was collected using the survey technique and two questionnaires as instruments, the Relationship Assessment Scale proposed by Hendrick and the Conflicts Related to Cell Phone Use Scale by Roberts and David. **Results.** Satisfaction with the couple relationship was mostly moderate at 43.5%. Meanwhile, 72.9% indicated some level of conflict due to cell phone use. Furthermore, no significant differences were found in satisfaction with the couple relationship according to sex. **Conclusions.** There is a moderate and significant negative relationship between satisfaction with the couple relationship and conflicts due to cell phone use in Peruvian adults ($r_s = -0.456$), where $p=0.000$ (<0.05) was reached. In this way, it is argued that the greater the satisfaction, the fewer the perceived conflicts due to cell phone use.

Key words: Marital satisfaction; Couple conflicts; Cell phone use; Couple relationship

RESUMO

No relacionamento conjugal, o uso de celulares pode levar a conflitos, o que afetaria a avaliação da união conjugal. **Objetivo:** Determinar a associação entre a satisfação com o relacionamento conjugal e os conflitos devido ao uso de celular em adultos peruanos. **Materiais e Métodos.** Estudo quantitativo, não experimental, transversal e correlacional. A amostra foi constituída por 325 adultos peruanos através de amostragem não probabilística. As informações foram coletadas utilizando a técnica de survey e dois questionários como instrumentos, a Escala de Avaliação de Relacionamento proposta por Hendrick e a Escala de Conflitos Relacionados ao Uso de Celular de Roberts e David. **Resultados.** A satisfação com o relacionamento conjugal foi predominantemente moderada em 43,5%. Enquanto isso, 72,9% indicaram algum nível de conflito devido ao uso de celular. Além disso, não foram encontradas diferenças significativas na satisfação com o relacionamento conjugal de acordo com o sexo. **Conclusões.** Existe uma relação negativa moderada e significativa entre a satisfação com o relacionamento conjugal e os conflitos devido ao uso de celular em adultos peruanos ($r_s = -0,456$), onde foi atingido $p=0,000$ ($<0,05$). Dessa forma, argumenta-se que quanto maior a satisfação, menores serão os conflitos percebidos devido ao uso de celular.

Palavras-chave: Satisfação conjugal; Conflitos conjugais; Uso do celular; Relacionamento conjugal

INTRODUCCIÓN

La satisfacción en las relaciones de pareja está relacionada con la calidad de la comunicación entre los conyugues. Así lo consideran Armenta y Díaz (1), al referirse a que cuando existe un estilo de comunicación verbal positivo y efectivo, donde ambos conyugues participan de forma activa, se tiende a experimentar mayor satisfacción y estabilidad en la relación. También le atribuyen gran relevancia para mantener una convivencia saludable a largo plazo a la comunicación no verbal como la entonación utilizada durante las conversaciones.

Además de los aspectos verbales y no verbales de la comunicación, la forma en la que se abordan los conflictos y el compromiso firme para practicar la escucha activa, son también elementos clave para que exista una comunicación saludable en la pareja (2). En este sentido, es preciso que se logre manejar de manera constructiva los desacuerdos y se esfuercen por escucharse mutuamente, esto tiende a experimentar una mayor satisfacción en la relación.

Unido a la calidad que debe existir en la comunicación de la pareja también, se debe considerar la forma en la que se interactúa. Esto se ha facilitado en la actualidad, resulta más cómodo y fácil aun en la distancia, gracias a la evolución del teléfono móvil y el grado de interconexión social. Desde la apreciación de Alvírez y Rojas (3), por esta vía se han favorecido e incrementado las vinculaciones sentimentales e interpersonales,

al brindar un abanico de opciones como la mensajería instantánea, el correo electrónico o las video llamadas.

A pesar de todos los beneficios que tienen los celulares, en la relación de pareja debe existir un equilibrio en su uso, pues constituye un medio de entretenimiento y distracción, que puede llegar a convertirse en adicción, lo que afectaría negativamente. Moore y Henderson (4) sostienen que su empleo excesivo puede provocar descuido en la relación interpersonal, que se afecte la comunicación directa de pareja y bienestar; así como, que ocurra distanciamiento o que termine en divorcio. Macías y Chávez (5) relacionan algunos de estos problemas como la interrupción de momentos de intimidad y espacios románticos como cenas.

En este sentido, también se produce la interrupción que sucede durante una conversación ante alguna llamada telefónica, la cual puede causar malestar, conflictos e insatisfacción. Roberts y David (6), hacen alusión al término con el que es acuñada esta situación, conocido como “Phubbing” o “Desaire telefónico” como también se le conoce. Soriano y Bellacettin (7), remarca preocupación sobre los efectos de este fenómeno, dado que puede afectar distintos tipos de relaciones entre las que cuenta la de pareja y ser predictor de efectos psicoemocionales.

A pesar de las desavenencias que genera el uso excesivo del teléfono móvil en las relaciones de pareja, un estudio realizado por García (8), describe que los hombres expresan mayor

satisfacción al emplearlo. Por el contrario, las mujeres muestran menos satisfacción debido a que tienden a comprender, escuchar, sentir y pensar de manera más profunda, y demuestran además una mayor disponibilidad y afecto en la interacción. Esta diferencia de actitud puede ser un factor que contribuya a generar conflictos en la pareja, al no existir una sintonía en la forma de percibir y utilizar esta tecnología en el contexto de la relación.

Respecto a los conflictos conyugales, cuando son recurrentes o intensos pueden perturbar la dinámica familiar. Esto genera un ambiente tenso y estresante en el hogar, se afecta la comunicación y la capacidad de resolución de problemas, disminuyen la cohesión y el apoyo mutuo entre los miembros. Es por eso que resulta fundamental que las parejas aprendan a resolver sus diferencias de manera constructiva, para mantener una unión estable y satisfactoria. Desde la perspectiva de Zepeda y Sánchez (9), esto crea un espacio para tener mejor calidad de vida al formar parte de una relación de pareja cercana, afectiva y donde el apoyo es satisfactorio. Una dinámica familiar saludable, favorece el desarrollo y bienestar de todos los miembros de la familia.

Ante esto, es significativo conocer la percepción que se tiene acerca del impacto que produce el empleo del celular sobre la satisfacción con la relación de pareja, con el propósito de implementarse estrategias de prevención y promoción que ayuden a fortalecer los vínculos afectivos. En este sentido, la presente investigación tiene como objetivo determinar la asociación entre la satisfacción con la relación de pareja y los

conflictos conyugales provocados por el uso de teléfonos móviles en parejas peruanas.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para determinar si existe relación entre la satisfacción con la relación de pareja y los conflictos por el uso del celular en parejas peruanas, se aplicó el enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, transversal y correlacional. La muestra estuvo integrada por 325 adultos peruanos, la cual fue obtenida mediante un muestreo no probabilístico. Los criterios de inclusión fueron personas adultas que se encuentren en alguna relación sentimental no menor a los seis meses, que aceptaron participar de forma voluntaria y anónima.

La información se recolectó mediante la técnica de la encuesta, con dos instrumentos de medición. El primero fue la Escala de Valoración de la Relación de Hendrick (10), la cual tiene una estructura unidimensional al medir una sola dimensión, la satisfacción percibida en la relación de pareja. Está compuesta por 7 ítems con 5 alternativas tipo Likert cuyas respuestas van de 1 al 5, lo que presenta un valor acumulado de 7 a 35 puntos. Para lo cual, en la interpretación de los resultados se establece que con una puntuación total entre 7 y 16 puntos el nivel de satisfacción en la relación de pareja es bajo, entre 17 y 27 puntos representa un nivel medio, y entre 28 y 35 puntos es un nivel alto. Tiene una consistencia alta, con un alfa de Cronbach de 0.86 y validez de contenido y constructo.

El segundo instrumentos lo constituyó la Escala de Conflictos Relacionados al uso del celular de Roberts y David (6), la cual tiene una dimensión que mide el nivel de conflicto percibido en la relación de pareja debido al uso excesivo o inadecuado del teléfono móvil. Está conformada por 10 reactivos con 5 alternativas de respuestas, los rangos de puntuación, están entre 10 y 50 puntos. La puntuación total entre 10 y 23 puntos se interpreta con un nivel bajo de conflicto relacionado al uso del celular en la relación de pareja, entre 24 y 37 puntos constituye un nivel medio, y entre 38 y 50 puntos representa un nivel alto. La escala presenta una adecuada consistencia interna, con un alfa de Cronbach de 0.91 y validez de contenido y constructo.

El análisis de los datos se realizó con la aplicación de la estadística descriptiva para caracterizar las variables mediante la distribución

de frecuencias. Luego se aplicó la correlación lineal de Pearson para examinar si las relaciones entre las variables son significativas. Para el procesamiento de los datos se empleó el programa estadístico SPSS para Windows.

RESULTADOS

Al tabularse los resultados sobre el nivel de satisfacción en las relaciones de pareja, como se muestra en la Tabla 1, el mayor porcentaje (43,5%) se ubicó en el nivel Moderado, seguido del nivel Bajo (24,9%) y finalmente el nivel Alto (21,5%). Estos resultados sugieren que, en la muestra estudiada, predominan las relaciones de pareja con un nivel de satisfacción moderado, mientras que las proporciones de parejas con niveles bajo y alto son menores.

Tabla 1. Nivel de satisfacción de la relación de pareja.

	Bajo		Moderado		Alto		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Nivel	81	24,9	174	43,5	70	21,5	325	100

En relación al nivel de conflictos relacionados al uso del celular en las relaciones de pareja, como se muestra en la Tabla 2, tuvo el mayor porcentaje (49,8%) en el nivel Moderado, seguido del nivel Bajo (27,1%) y finalmente el nivel Alto (23,1%).

Estos resultados reflejan que predominan las relaciones de pareja con un nivel Moderado de conflictos generados por el uso del teléfono móvil, mientras que las proporciones de parejas con niveles Bajo y Alto de conflictos son menores.

Tabla 2. Nivel de los conflictos por el uso del celular.

	Bajo		Moderado		Alto		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Nivel	88	27,1	162	49,8	75	23,1	325	100

En harás de identificarse si hay correlación entre las variables de satisfacción con la relación de pareja y los conflictos por el uso del celular, se plantea como hipótesis lo siguiente:

H0: No existe relación entre satisfacción con la relación de pareja y los conflictos por el uso del celular en adultos peruanos.

H1: Existe relación entre satisfacción con la relación de pareja y los conflictos por el uso del celular en adultos peruanos.

En la Tabla 3 se aprecia que el coeficiente de correlación Rho de Spearman ($r=-0,456$), indica una correlación negativa moderada entre las

variables. Esto significa que a mayor satisfacción con la relación de pareja, menores son los conflictos percibidos por el uso del celular, y viceversa.

El nivel de significancia ($p<0,001$) es menor al nivel de significancia comúnmente aceptado ($\alpha=0,05$). Esto permite rechazar la hipótesis nula (H0) y aceptar la hipótesis alternativa (H1). Estos resultados evidencian que existe una relación estadísticamente significativa entre la satisfacción con la relación de pareja y los conflictos por el uso del celular en la muestra de adultos peruanos estudiada.

Tabla 3. Correlación entre la satisfacción con la relación de pareja y conflictos por el uso del celular.

			Conflicto por el uso del celular
Rho de Spearman	Satisfacción con la relación	Coeficiente de correlación	-,456**
		p	0.000
		N	325

En cuanto al análisis de diferencias en la satisfacción en la relación de pareja según el sexo, en la Tabla 4 se muestra que la media es ligeramente mayor en los hombres (27.2) que en las mujeres (26.1), pero no es lo suficientemente grande como para ser considerada significativa. Además, el tamaño del efecto ($d=0.112$) indica que la magnitud de la diferencia entre

sexos es pequeña, lo que corrobora que no hay una diferencia sustancial en la valoración de la satisfacción con la relación de pareja. Se obtuvo entonces que no existen diferencias estadísticamente significativas ($p>0.05$) en la valoración de satisfacción con la relación de pareja que realizan tanto hombres como mujeres.

Tabla 4. Diferencia según sexo en la valoración de la satisfacción con la relación de pareja.

Variable	Sexo	N	M	gl	U	p	d
Satisfacción con la relación de pareja	Mujer	210	26.1	325	10722	0.094	0.112
	Hombre	115	27.2				

DISCUSIÓN

Como resultado de la presente investigación se obtuvo que el 43,5% de las parejas participantes presentaron niveles moderados de satisfacción de la relación y el 24,9% mostraron niveles bajos. Esto refleja una percepción de insatisfacción con su relación de pareja, lo cual se corresponde con lo constatado por Chotpitayasunondh y Douglas (11), quienes encontraron que esto sucedía cuando se ignoraban por prestar atención al teléfono celular, dado que aumenta el riesgo de depresión. De igual manera está en sintonía con los resultado de David y Roberts (12), pues detectaron que el desaire telefónico tiene efectos negativos sobre el bienestar a través de los celos.

En correspondencia con esto, también el 72,9% (49,8% Moderado y 23,1% Alto) de los participantes en el estudio reportaron algún nivel de conflicto por el uso del celular. Este resultado está en consonancia con lo obtenido por Minaya (13), quien en revisión bibliográfica pudo detectar que su uso excesivo tiene consecuencias más negativas que positivas en las relaciones sentimentales. Desde su apreciación, ocasiona conflictos permanentes de desconfianza, celos y aumento de la dependencia emocional. Cadavid et al. (14), también detectó situación similar y refiere que es significativamente interferente en las

relaciones de pareja, lo cual fomenta sentimientos de abandono.

Entre tanto, en la investigación se obtuvo una relación negativa moderada y estadísticamente significativa ($r = -0,456$, $p < 0,05$), que evidencia que las parejas al tener menos satisfacción con la relación, mayor serán los conflictos ocasionados por el empleo del teléfono móvil y viceversa. Estos resultados guardan estrecha relación con los obtenidos por Nina et al. (15), quienes pudieron comprobar que el “Phubbing” está relacionado de manera positiva con la comunicación tecnológica, mientras que tiene un efecto negativo en la calidad de la relación de pareja puertorriqueña. Ante esto, se coincide con estos autores en que, si bien los teléfonos móviles cumplen la función de posibilitar comunicaciones eficientes a larga distancia; no siempre apoyan o fortalecen la relación de pareja.

En concordancia con esto, Khodabakhsh y Yong Le (16) también exploró la relación entre “Phubbing” y la calidad conyugal de una muestra de parejas que vivían en Kuala Lumpur, capital de Malasia. Al igual que la presente investigación, estos autores obtuvieron que tiene una relación negativa significativa con la calidad conyugal. Para González et al. (17), estas dimensiones se comportaron de la misma manera pues los participantes que reportaron mayor phubbing,

mostraron menor satisfacción en la relación de pareja.

Finalmente se constató en la investigación que no existen diferencias estadísticamente significativas ($p > 0.05$) en la valoración de satisfacción con la relación de pareja que realizan tanto hombres como mujeres. Aunque estudió variables puntuales, García et al. (18) tiene cierta similitud con este hallazgo, pues al evaluar la satisfacción con la pareja en relación al sexo no encontró diferencias significativas, puntuaron más alto los hombres que las mujeres en pasión y en relación a los estilos de resolución de conflictos ambos sexos utilizan en mayor medida el estilo de negociación.

En el mismo orde de ideas, existen otras investigaciones en los que se analizó la satisfacción con la relación de pareja en relación con el uso del teléfono móvil, teniéndose en cuenta para ello el sexo. En este sentido, Khodabakhsh y Yong Le (16), encontró que el género tiene efecto moderado significativo en relación con la calidad matrimonial y el "Phubbing", el cual fue más fuerte en las mujeres que en los hombres. Lo mismo obtuvo González et al. (19), quien concluyó que aquellas mujeres que percibieron mayor interferencia de las tecnologías, mostraron menor satisfacción en la relación de pareja. Mientras tanto, estudio cualitativo realizado por Rodríguez (20), reporta que los hombres reprochan con más fuerza las interrupciones tecnológicas propiciadas por sus parejas y que estos tienden a reclamar más.

CONCLUSIONES

Se establece una correlación negativa moderada ($r = -0,456$) entre la satisfacción con la relación y los conflictos causados por el uso del celular en parejas peruanas, lo cual indica que a mayor satisfacción, menores son los conflictos percibidos por el uso del celular, y viceversa.

Se determina además que el uso del celular tiene un impacto negativo en la satisfacción de las relaciones de pareja peruanas, para las cuales el 43,5% presentaron niveles moderados en este sentido. Así como, el 72,9% reportó algún nivel de conflicto por esta causa. Estos resultados concuerdan con estudios previos que encontraron que el uso excesivo del celular tiene consecuencias negativas en las relaciones de pareja, como conflictos, celos y dependencia emocional.

No se encontraron diferencias significativas en la satisfacción con la relación de pareja según el sexo. Sin embargo, en otros estudios que estudiaron de manera específica la relación entre "phubbing" y la satisfacción de la relación según el género, encontraron que tiene un efecto más fuerte en mujeres.

CONFLICTO DE INTERESES. Los autores declaran que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

FINANCIAMIENTO. Los autores declaran no haber recibido financiamiento.

AGRADECIMIENTO. Los autores reflejan el esfuerzo y el aporte que las personas aportaron al desarrollo del presente artículo científico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Armenta C, Díaz R. Comunicación y Satisfacción: Analizando la Interacción de Pareja. *Psicología Iberoamericana*. 2008;16(1):23-7. <https://acortar.link/Hy3cO0>
2. Remaycuna A, Vela OM. Percepción de conflicto conyugal como correlato psicológico de la violencia familiar. *Revista de Filosofía*. 2022;39(100):515-29. <https://acortar.link/9YVCuY>
3. Alvérez S, Rojas JL. Los amantes en la época del smartphone: aspectos comunicativos y psicológicos relativos al inicio y mantenimiento de la relación romántica. *Global Media Journal México*. 2017;14(27):1-18. <https://acortar.link/OoQfos>
4. Moore AC, Henderson KA. "Like precious gold": Recreation in the lives of low-income committed couples. *Journal of Leisure Research*. 2018;49(1):46-69. <https://acortar.link/6ESARq>
5. Macías MM, Chávez MD del R. La tecnología en la disyuntiva familiar en tiempos de pandemia COVID-19 2020. *Socialium*. 2021;5(2):55-71. <https://acortar.link/ASJzmX>
6. Roberts JA, David ME. My life has become a major distraction from my cell phone: Partner phubbing and relationship satisfaction among romantic partners. *Computers in Human Behavior*. 2016;54:134-41. <https://acortar.link/BMSTz7>
7. Soriano AE, Bellacetin SE del C. Phubbing: revisión sistemática exploratoria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. 2022;6(5):2285-310. <https://acortar.link/GoNsX1>
8. García A. Relación entre satisfacción sexual, imagen corporal y satisfacción con la relación de pareja en un grupo de mujeres sexualmente activas. *Universitat Jaume I*; 2021. <https://acortar.link/gyq2Fx>
9. Zepeda GD, Sánchez R. Impacto de la cercanía, toque afectivo y satisfacción con el apoyo de la pareja en los comportamientos saludables. *Psicogente*. 2021;24(45):1-22. <https://acortar.link/qMJZGB>
10. Hendrick SA. Generic Measure of Relationship Satisfaction. *Journal of Marriage and Family*. 1988;50(1):93-8. <https://doi.org/10.2307/352430>
11. Chotpitayasunondh V, Douglas KM. How "phubbing" becomes the norm: The antecedents and consequences of snubbing via smartphone. *Computers in Human Behavior*. 2016;63:9-18. <https://acortar.link/EARWkD>
12. David ME, Roberts JA. Investigating the impact of partner phubbing on romantic jealousy and relationship satisfaction: The moderating role of attachment anxiety. *Journal of Social and Personal Relationships*. 2021;38(12):3590-609. <https://acortar.link/WxDf7T>
13. Minaya MA. El impacto de la tecnología digital en las relaciones de pareja. *Socialium*. 2021;5(1):163-79. <https://acortar.link/ADz2gA>
14. Cadavid PA, Escudero JS, Muñoz NA, Rendón LJ, Villada. El phubbing y las relaciones de pareja adulta. *Poiésis*. 2022;(42):49-61. <https://acortar.link/dmEQgw>
15. Nina R, Montero M, Manríquez JC. Phubbing, comunicación y calidad en la relación de pareja. *Revista iberoamericana de psicología*. 2020;13(3):37-48. <https://acortar.link/o9LpvV>
16. Khodabakhsh S, Yong Le O. The Impact of Partner Phubbing on Marital Quality among Married Couples in Malaysia: Moderating Effect of Gender and Age. *Aloma: revista de psicología, ciències de l'educació i de l'esport Blanquerna*. 2021;39(1):9-16. <https://acortar.link/EpXyki>
17. González J, Segura L, Urbistondo V. Phubbing en las Relaciones Románticas: Uso del Celular, Satisfacción en la Pareja, Bienestar Psicológico y Salud Mental. *Interacciones*. 2018;4(2):81-91. <https://acortar.link/RYqhkR>
18. García FE, Zárate R, Sánchez A. Amor, satisfacción en la pareja y resolución de conflictos en adultos jóvenes. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCSP*. 2016;14(2):284-302. <https://acortar.link/NJjHLN>

19. González JA, Hernández I, Martínez R, Matos J, Galindo M, García S. Interferencia de la tecnología en las relaciones de pareja y su impacto en la salud mental de la mujer puertorriqueña. *Revista Puertorriqueña de Psicología*. 2018;29(1):56-71. <https://acortar.link/a8HEnN>
20. Rodríguez T. Las tecnoferencias en relaciones de pareja y el género: hallazgos cualitativos. *Comunicación y Sociedad*. 2024;(21):1-27. <https://acortar.link/JHZ1n9>

ACERCA DE LOS AUTORES

Manuel Alejandro Concha Huarcaya. Doctor en Psicología, Universidad César Vallejo. Magister en Psicología clínica y de la salud, Universidad San Pedro-Perú. Licenciado en Psicología, Universidad San Martín de Porres-Perú. Docente en pre y postgrado en universidades peruanas. Coordinador del Grupo de Investigación Quaesitum, Universidad César Vallejo. Investigador especialista en temas vinculados a la salud mental, violencia y psicometría, Perú.

Leonardo Fuerte Montaña. Doctor en Educación, Universidad San Martín de Porres. Magister en Psicología Clínica y de la Salud, Universidad San Pedro. Formación Magisterial por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Posgrado en Psicodiagnóstico en el Centro de Estudios de Psicología Aplicada de Roma Italia. Docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad Norbert Wiener, Profesor Asociado de la Universidad de Lima. Expositor y autor de diversas publicaciones científicas a nivel nacional e internacional, Perú.

Recaredo Enrique Soto Pérez Palma. Doctorado y Magister en Administración, Universidad Nacional Federico Villarreal-Perú. Licenciado en Economía, Universidad Privada Inca Garcilaso de la Vega-Perú. Diplomado y especialización en investigación cualitativa y cuantitativa, Universidad de Celaya de México. Especialización en docencia universitaria en las Universidades Cayetano Heredia, Universidad Tecnológica del Perú y Universidad San Ignacio de Loyola; Especialización en formulación y evaluación de proyectos de inversión y finanzas, Universidad del Pacífico. Docente de pregrado, posgrado, asesor de tesis, y jurado en diversas universidades del Perú.

Gonzalo Gonzales Castro. Magister en Contabilidad, Universidad San Martín de Porres-Perú. Licenciado en Contabilidad, Universidad de San Martín de Porres. Docente en la Universidad Cesar Vallejo, San Martín de Porres y Universidad Privada del Norte, Perú.